



**Departamento de Policía de Los Angeles
Unidad de Evaluación Mental
911 Lista de Comprobación**

Si un miembro de familia está en crisis o en peligro, o pone en peligro a otros,

Llame 911

Tenga esta lista a mano para usar de referencia cuando llame al 911.

Dele a la operadora la información siguiente:

- Su nombre**
- Domicilio** al cual la policía debería responder
- Razón** de la crisis (la razón la cual necesita la policía)
- Comportamiento violento** previo o en ese momento
- Armas o acceso a armas**
- Nombre** del miembro de familia en crisis
- Edad** del miembro de familia
- Altura y peso** del miembro de familia
- La ropa** (descripción de la ropa que trae puesta el miembro de su familia)
- ¿Dónde está** en este momento el miembro de familia?
- Diagnóstico** (salud mental y/o médico)
- ¿Medicamentos** que está tomando ahora o en el pasado?)
- ¿Usa drogas** o ha usado drogas antes?
- ¿Que lo/la altera o molesta?**
- ¿Que ha ayudado en contactos anteriores con la policía** cuando esta en este estado?
- Identifique** a otras **personas en la residencia** o en el lugar

IMPORTANTE: Esta pidiendo que una persona que no conoce la situación, entre a su casa para resolver una crisis, y solo tendrá la información que usted dió. Es buena práctica tener a mano toda la información que se pueda, antes de que ocurra una crisis.

La Respuesta Policial:

Que esperar.... ¿Quién va a responder a su crisis?

- La operadora del **911** enviará policías a su domicilio.
- Los oficiales detendrán a el miembro de su familia, **que incluirá esposar lo/la**, para la seguridad de todos.
- Los oficiales conducirán una investigación preliminar para determinar si un delito ocurrió.
- Los oficiales conducirán una investigación preliminar para determinar si el miembro de su familia está en peligro, o ha puesto en peligro a otros, o e tá gravemente incapacitado debido a una enfermedad mental (CA WIC Sección 5150).
- Sus declaraciones y antecedentes históricos son una parte importante de la investigación de salud mental (CA WIC Sección 5150.05)
- Los oficiales preguntarán si hay **armas de fuego o otras armas peligrosas**, y en la mayoría de los casos, lo mantendrán asegurados (de acuerdo con la Sección de CA 8102 de WIC).
- Los oficiales notificarán a la Unidad de Evaluación Mental y la Unidad SMART (un oficial y clínico) serán enviados, si están disponible.
- Si su miembro de familia es un adulto, los oficiales y/o la Unidad de SMART no pueden revelar ninguna información sobre él/ella, debido a las leyes de privacidad relacionadas con el historial médico.

**CASOS NO DE EMERGENCIA
Condado de Los Ángeles
Departamento de Salud Mental**

ACCESO - (1-800) 854-7771

**Llame a la línea de ayuda de NAMI
1-800-950-6264**

<https://www.nami.org/find-support/diverse-communities/latino-mental-health>